

Obligación del
contratar
a

Patrón al
trabajadores
domicilio

Los nombres y apellidos a
dichos trabajadores

La cantidad y naturaleza
de la obra u obra encomendada

La cantidad, calidad y precio
de las materias primas que suministre.

La dirección del lugar donde
viven

La fecha de entrega de esas
materias a cada uno de los
trabajadores y la fecha en que
estos deben devolver los respectivos
artículos ya elaborados